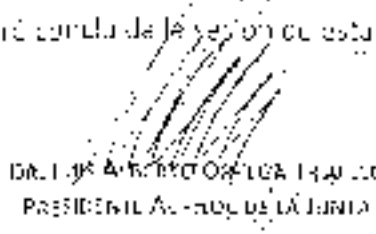


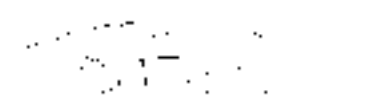
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FANRO CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

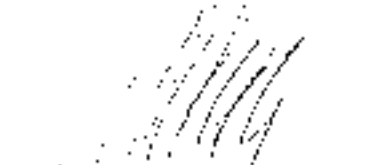
En el cantón de Guayaquil, a los once días del mes de Agosto del año dos mil quinco, a las 16:00, en las oficinas de la Compañía, Ciro Losa y del Vozanero, Oficine 1, Torre B de Edificio del Centro Empresarial Las Carreras, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana y Miguel de Alvarado, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía FANRO CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", con la comparecencia de sus socios: el señor IGNACIO IBSEN BULVAVENTURA DE ORRIGA, representado por el apoderado especial, el Dr. Luis Alberto Ortega Trillo, conforme a la minuta con la carta poder que se agrega al expediente de esta junta, propietario de diez nueve mil novecientos treinta y nueve (19.999) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,04) cada una, con los números de roles y, la compañía CASIMIRO C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", representada por la Gerente General, Ing. José Federico Ortega Leoni, conforme a la minuta con la copia de su representante a junta que se agrega como documento habilitante al expediente de esta junta, propietario de una (1) participación igual, acumulativa e indivisible de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,04) con derecho a un voto; participaciones que representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que los socios conciben constituir la Junta General Ordinaria Universal, previendo en el reglamento interno de convocatoria de convocatoria con la siguiente ley en el artículo oncecientos treinta y cinco de la Ley de Compañías y acuerdan que esta junta general tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día: PRIMERO: Conocer y aprobar los informes del Gerente General y del Comité de Administración correspondientes a los ejercicios económicos concluidos el 31 de Diciembre de los años 2012, 2013 y 2014, respectivamente. SEGUNDO: Verificación de los gestiones y funciones realizadas por el Ing. Joffre Vázquez del Rosario como Comisario de la Compañía, así como los informes por el presentados, correspondientes a los ejercicios económicos concluidos el 31 de Diciembre de los años 2012, 2013 y 2014. TERCERO: Conocer y aprobar los estados de situación financiera y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios económicos concluidos el 31 de Diciembre de los años 2012, 2013 y 2014 y declarar los resultados

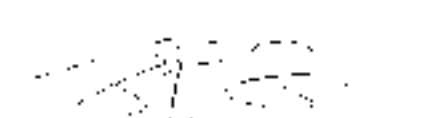
Ejercicio Económico	Resultados (p.e.u. des)
2012	53.307,26
2013	57.441,30
2014	56.459,50

Continuando con su exposición, el secretario de la junta indicó que las partidas generadas por la compañía en cada uno de esos ejercicios económicos, fueron trasladadas en su momento a la cuenta resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio de la compañía. A respecto, la junta general luego de haberse informado sobre los estados financieros y estados de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios económicos concluidos el 31 de diciembre de los años 2012, 2013 y 2014, designaron por escrito sus votos y una vez efectuado el correspondiente procedimiento, estos fueron aprobados por unanimidad de votos. De igual manera, por unanimidad de votos, la junta general ratificó los registros contables realizados por la transferencia a dichas cuentas de los resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores en el patrimonio de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta, luego de lo cual se reunió la junta general con los mismos asistentes y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se concluyó con unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual asistieron en sesión de secretaría, los socios conjuntamente con el Presidente del-Hor y el Secretario de la junta, se incorporaron al expediente de esta junta general los informes del Gerente General y de Ultramar, los estados de situación financiera y estados de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014, la carta matriz y el nombramiento de los señores asistentes a esta junta general y el dispositivo que contiene la grabación de la sesión de esta junta general, de todo lo cual damos fe. Luego de lo cual, el Presidente del-Hor dio por concluida la sesión de esta junta general. De todo lo cual damos fe.


DR. JOSÉ ANTONIO ORTEGA LISKER
PRESIDENTE DEL-HOR DE LA JUNTA


DR. JOSÉ FEDERICO ORTEGA LISKER
SECRETARIO DE LA JUNTA


DR. LUIS ALBERTO URBINA TRUJILLO
SOCIO
ALQUERADO ESPECIAL


DR. JOSÉ FEDERICO ORTEGA LISKER
SOCIO
GERENTE GENERAL